

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	RESOLUCIONES				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM-FT- 11	Serie:	Página 1 de 3

RESOLUCIÓN No. 095- 2026
(16 de marzo del 2026)

“POR LA CUAL SE OTORGA LA CONDECORACIÓN “ORDEN ALVARO GÓMEZ HURTADO” EN LA CATEGORIA DE LOCUTOR.”.

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, En
ejercicio de sus facultades legales, reglamentarias y

CONSIDERANDO:

- A. Que por Acuerdo Municipal 048 del 12 de diciembre de 2000, **“POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA “ORDEN ALVARO GÓMEZ HURTADO EN LA CATEGORIA DE LOCUTOR”**, como una distinción creada a incentivar y estimular a las personas y entidades que se han destacado por sus servicios prestados a la ciudad en las diferentes modalidades de prensa escrita, radio y televisión.
- B. Que el señor **ALBERTO MARÍN RUEDA**, conocido por los santandereanos como "Tiko Marín", nació el 22 de febrero de 1953 en la ciudad de Barrancabermeja. A lo largo de más de cincuenta (50) años de trayectoria profesional, ha hecho parte de reconocidas emisoras de la región, entre ellas La Voz del Petróleo, Emisora Barrancabermeja, Caracol Radio y Olímpica Stereo, destacándose por su profesionalismo, talento y compromiso con la comunicación radial.
- C. Que gracias a su dedicación y cercanía con la audiencia, se ha consolidado como una de las voces más representativas, respetadas y apreciadas por los oyentes, dejando una huella significativa en la radio regional. Que su estilo auténtico, cercano y carismático ha quedado en la memoria colectiva de los oyentes, quienes recuerdan con especial cariño sus expresiones y saludos característicos, entre ellos la frase: "El que les habla soy yo... el hijo de la señora Ana, las que me quieren me dicen Tiko."
- D. Ante la Plenaria en pleno del Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga, se aprobó la Proposición No. 010 presentada por el Honorable Concejal **CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR**.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Exaltar y condecorar con la **“ORDEN ALVARO GÓMEZ HURTADO EN LA CATEGORIA DE LOCUTOR”**, al señor **ALBERTO MARÍN RUEDA ("Tiko Marín")**, en reconocimiento a su destacada labor, trayectoria de más de cincuenta (50) años en la radio regional y su valioso aporte a la comunicación social.

ARTÍCULO SEGUNDO: Imponer la presea y hacer entrega del correspondiente pergamino, al señor **ALBERTO MARÍN RUEDA**, en ceremonia especial, que se cumplirá en las instalaciones del Concejo de Bucaramanga.

Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)
Teléfonos: 6338469 - 6339032 - Telefax: 6420460www.concejodebucaramanga.gov.co

RESOLUCIÓN No. 095- 2026
(16 de marzo del 2026)

ARTÍCULO TERCERO: Comisionar al Honorable Concejal **CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR**, para hacer entrega de la correspondiente nota de estilo de exaltación en acto público y solemne, el día martes 24 de marzo de 2026, en el Salón de Plenarias “Luis Carlos Galán Sarmiento”.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE,

Se expide en Bucaramanga, a los dieciséis (16) días del mes de marzo de año dos mil veintiséis (2026).

El Presidente,


ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES

El Primer Vicepresidente,


DANIELA TORRES ZARATE

El Segundo Vicepresidente,


LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO

El Secretario General,


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

El Ponente,


CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR

Proyecto: Vianeth Puentes-Secretaria Of. De Secretaria General 
Miguel Galindo-Abogado CPS Secretaria General 
Laura Alejandra Avendaño-CPS-Secretaria General
Fredy Rangel -CPS-Secretaria General